

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

12696 *Información pública de la declaración de interés general para la instalación de Centro Hípico y red soterrada de BT del CT La Trotxa 20724 hasta Centro Hípico en el TM de Alaior (NUI 13603)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears por la presente queda sometido a información pública, por un período de treinta días, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 13603

Término municipal: Alaior

Promotor: Cándida Florit Andreu

Asunto: declaración de interés general para la instalación de Centro Hípico y red soterrada de BT del CT La Trotxa 20724 hasta Centro Hípico

- Anteproyecto de instalación de Centro Hípico redactado por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez de 3 de mayo de 2017.
- Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del anteproyecto para la instalación de Centro Hípico redactado por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez de 3 de mayo de 2017.
- Documentación complementaria al anteproyecto de instalación de Centro Hípico y de su Estudio de Impacto Ambiental, redactado por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez de 3 de mayo de 2017.

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 29 de noviembre de 2018

La Presidenta
usana I. Mora Humbert

